

La red asociativa armenia en Buenos Aires y su relación con el Estado argentino: evolución y rasgos salientes

Nélide Boulgourdjian

Estudios del ISHiR, 16, 2016, pp. 47-60. ISSN 2250-4397

Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET

<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

Dossier

## La red asociativa armenia en Buenos Aires y su relación con el Estado argentino: evolución y rasgos salientes

Nélide Boulgourdjian (Universidad Nacional de Tres de Febrero/CONICET)

### Resumen:

Para el presente artículo partimos de la idea que las asociaciones armenias constituyen un lugar privilegiado para detectar las expresiones culturales y la producción de una simbología de la pertenencia; ellas son a la vez, espacios de discusión de perspectivas y cosmovisiones sobre la adaptación y el vínculo del colectivo armenio con la “madre patria”. Dado nuestro interés en los vínculos del colectivo armenio con el Estado receptor, por su rol de policía y de regulación y/o gestión de los flujos migratorios, nos centraremos en las demandas y propuestas recíprocas entre ambos, por momentos próximas y por momentos, distantes así como en su naturaleza y sus vicisitudes históricas. En nuestra hipótesis conjeturamos que en el período bajo estudio se verificaron tres fases de naturaleza contrastante: una primera, que podríamos denominar “fase de autodefensa e indiferencia mutua”; una segunda, que denominamos “fase de tímidas demandas y de disciplinamiento y control legal” y en la cual las inquietudes de la comunidad armenia se orientaron a la defensa de su status legal. Finalmente, una tercera, que llamaremos “fase de institucionalización de demandas y objetivos específicos”, en la cual las organizaciones comunitarias articularon demandas activas en tanto que el Estado argentino respondió con políticas concretas. Para ello nos basamos en fuentes variadas como archivos comunitarios, actas de asociaciones armenias, estatutos y la prensa étnica, así como archivos públicos.

**Palabras claves:** armenios; asociacionismo; políticas de Estado.

*The armenian association network in Buenos Aires and its relationship with the Argentine state: evolution and outgoing characters.*

### Abstract:

For the present paper we start from the idea that the Armenian associations constitute a privileged place to detect the cultural expressions and the production of a symbology of the membership; They are at the same time spaces for the discussion of perspectives and worldviews on the adaptation and the link of the Armenian collective with the "mother country". Given our interest in the links between the Armenian community and the receiving State, due to its role as police and regulation and / or management of migration flows, we will focus on the demands and reciprocal proposals between the two, as well as in its nature and historical vicissitudes. In our hypothesis we conjecture that in the period under study three phases of contrasting nature were verified. A first one, which we could call "phase of self-defense and mutual indifference". A second, which we call "phase of timid demands and discipline and legal control" in which the concerns of the Armenian community were oriented to the defense of their legal status. Finally, a third, which we will call "phase of institutionalization of specific demands and objectives", in which community organizations articulated active demands while the Argentine State responded with concrete policies. For this we rely on various sources such as community archives, minutes of Armenian associations, statutes and ethnic press, as well as public archives.

**Keywords:** Armenians; associations; State policies.



La presencia armenia en la Argentina, ya más que centenaria, se caracterizó por su activa e intensa vida asociativa, expresada en una diversidad de asociaciones cuya finalidad era la promoción de la sociabilidad interna y el sentido de pertenencia en torno a un proyecto colectivo.<sup>1</sup> Nuestro interés en las asociaciones armenias radica en que ellas constituyen un lugar privilegiado para detectar las expresiones culturales y la producción de una simbología de la pertenencia y, al mismo tiempo, espacios de discusión de perspectivas y cosmovisiones sobre la adaptación y el vínculo del colectivo armenio con la “madre patria”. Además de estas cuestiones endógenas al grupo, nos interesa el vínculo con el Estado receptor, por su rol de policía y de regulación y/o gestión de los flujos migratorios. De ahí que en esta ponencia nos centraremos en las demandas y propuestas recíprocas entre el colectivo armenio y el Estado argentino, por momentos próximas y por momentos distantes, así como en su naturaleza y sus vicisitudes históricas.

Nuestro principal propósito es el de plantear una hipótesis de trabajo y evaluar su consistencia. En dicha hipótesis conjeturamos que en el período bajo estudio se verificaron tres fases de naturaleza contrastante: 1) una primera, abarca el período que va de 1910 a 1920, que podríamos denominar “fase de autodefensa e indiferencia mutua”, en la cual los intereses y/o requerimientos comunitarios se relacionaron básicamente con factores internos o endo-dirigidos, sin mayores presiones del Estado argentino. 2) una segunda, de 1920 a 1960, que denominamos “fase de tímidas demandas y de disciplinamiento y control legal” y en la cual las inquietudes de la comunidad armenia se orientaron a la defensa de su status legal, garantizando cierta autonomía. Finalmente, 3) una tercera, que llamaremos “fase de institucionalización de demandas y objetivos específicos”, de 1960 a la actualidad, en la cual las organizaciones comunitarias articularon demandas activas en tanto que el Estado argentino respondió con políticas concretas.

Para generar evidencia sobre nuestra hipótesis de trabajo nos basamos en fuentes variadas como archivos comunitarios, actas de asociaciones armenias, estatutos y la prensa étnica, así como archivos públicos.

### **I.- Fases de la evolución de la red asociativa en Buenos Aires.**

En términos generales, muchas de las asociaciones armenias creadas en la diáspora se inspiraron en las de su país de origen y fueron recreadas en los países receptores, con objetivos benéficos, deportivos, culturales, políticos y educativos. Otras, en cambio, y esto se observa particularmente en Francia, se originaron como respuesta a la realidad –por momentos adversa- que debieron enfrentar según los momentos históricos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> M. BARTHÉLEMY, *Associations: un nouvel âge de la participation?*, Paris, Presses de la Fondation Nationale en Sciences Politiques, 2000, p. 144.

<sup>2</sup> Este tema fue ampliamente analizado en la propia tesis doctoral, *Le réseau associatif arménien à Buenos Aires et à Paris: entre la tradition et l'intégration (1900-1950)*, Paris, EHESS, 2008.

La red asociativa armenia en Buenos Aires y su relación con el Estado argentino: evolución y rasgos salientes

En este apartado presentaremos una breve evolución de la formación de las asociaciones con la finalidad de dar contexto su vínculo con el Estado argentino.

### **a) Primera fase “de gestación y emergencia” (1910-1920)**

La primera fase que coincide con los comienzos de la inmigración armenia, presenta los primeros signos de vida comunitaria, con incipientes formas asociativas. La finalidad predominante de estas asociaciones era la atención a las necesidades espirituales, de expresión política, de ayuda y de beneficencia. Los objetivos más concretos fueron la obra benéfica y la ayuda a Armenia. En esta etapa prevaleció la sociabilidad en espacios informales que funcionaban a la vez como lugares de reunión, donde los recién llegados obtenían noticias de sus familiares pues actuaban como dirección postal y asimismo se informaban de las posibilidades laborales.<sup>3</sup>

Entre las asociaciones orientadas al campo social (salud, educación y beneficencia), la Sociedad de Beneficencia de los Armenios de la Argentina (1911)<sup>4</sup> que luego se denominó Unión General Armenia de Beneficencia (UGAB), fue la primera en Buenos Aires. Si bien esta asociación era de carácter benéfico, también se ocupó de fomentar la sociabilidad y la preservación cultural sin descuidar el vínculo con Armenia. Asimismo surgieron pequeñas agrupaciones políticas, asociaciones regionales o “compatrióticas” y clubes sociales. Los partidos políticos armenios que habían sido fundados a fines del siglo XIX –en el Imperio otomano y en ciudades europeas-, se instalaron en la diáspora como estructuras de sociabilidad y espacios de promoción de la identidad nacional pero no como partidos políticos propiamente dichos. Ellos se vieron forzados a ocultar sus objetivos políticos, para evitar las persecuciones de que eran objeto las agrupaciones políticas extranjeras.

En Buenos Aires los simpatizantes de estos partidos iniciaron informal y tímidamente sus actividades en la etapa de gestación. En la Argentina, como en el resto de la diáspora, los partidos políticos extranjeros no tenían la libertad de actuar como tales, a diferencia de las asociaciones religiosas o benéficas; de ahí que los datos sean aislados por el esfuerzo de estas agrupaciones por mantener en secreto sus actividades para evitar ser vigilados.

Por otro lado, el rol hegemónico que la Iglesia apostólica ocupó en la etapa pre-migratoria se trasladó a la diáspora, por su misión de cubrir las necesidades religiosas y también primarias de los inmigrantes. La primera misa de la iglesia mayoritaria, la Apostólica, tuvo lugar en 1912, cerca de donde se elevaría la Catedral San Gregorio el Iluminador (1938).

En síntesis, en la década de 1910, con anterioridad a la emigración definitiva se crearon asociaciones de carácter benéfico, cultural, regional y pequeños agrupaciones de simpatizantes de los partidos políticos armenios. Estas formas

<sup>3</sup> H. BARKEVIAN, “El Centro Armenio y la colectividad, *Hai Guetron*, nº 13, noviembre de 1933 (en armenio).

<sup>4</sup> UGAB, Acta nº 1, 7 de mayo de 1911.

organizativas de hecho pueden ser explicadas como las primeras respuestas adaptativas del colectivo armenio a un traumático proceso migratorio.

### **b) Segunda fase: “de maduración” e institucionalización de la red asociativa (1920-1960)**

En la segunda fase se asiste a un cambio significativo del eje de tensiones y conflictos en que los vectores religiosos y educativos ocupan el centro de la escena. Un episodio ilustrativo de la nueva dinámica se observa en la creación del Centro colonial armenio, núcleo de la vida comunitaria, con la Iglesia Apostólica Armenia. Las finalidades religiosas y educativas son prioritarias, en particular, el sostén de las escuelas cotidianas armenias (« escuelas de lengua y de religión »).

A nivel interno, en esta etapa hay intentos por llegar a un acuerdo comunitario para la formación de una entidad supra institucional cuya máxima expresión es la creación del Centro Colonial (1922), con la propuesta de que todos los sectores estuvieran representados. Asimismo, el Centro colonial se ocupó de la provisión de servicios de salud -atención médica, suministro de medicamentos-, de servicio jurídico, bolsa trabajo, etc.

A partir de entonces, se definió un lugar como centro de todos los armenios, con funciones facilitadoras de la integración (enseñanza del castellano; servicios) y de la preservación cultural.<sup>5</sup> El Centro colonial armenio se orientó a la ayuda de los que habían llegado recientemente, quienes ya advertían que el retorno era impensable.<sup>6</sup>

No obstante, la resistencia de algunas facciones políticas a que el Centro Colonial fuera el representante externo del colectivo armenio (en particular, la FRA que no prestó su consenso explícito) fortaleció la idea que la Iglesia Armenia cumpliría mejor ese rol por el respeto de que gozaban las iglesias en la Argentina, país que garantizaba la libertad religiosa. Se suponía que la Iglesia apostólica armenia estaba mejor preparada por razones endógenas –ella había suplido al Estado armenio ausente durante largos períodos-<sup>7</sup> y, por razones exógenas – la Iglesia armenia no sería “afectada por los avatares políticos”.<sup>8</sup> Asimismo, se insistía en la idea de unir esfuerzos bajo su égida puesto que ella podría garantizar su permanencia, en caso de que cambiaran las leyes liberales del país, en tanto que las instituciones de carácter político tendrían mayores limitaciones.<sup>9</sup> A partir de esta presunción, se tomó la decisión de tramitar la personería jurídica de la Iglesia apostólica y no del Centro Colonial.<sup>10</sup>

<sup>5</sup> I. ARSLAN, “De cómo nació la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia”, en *Hai Guetron*, nº 114, junio de 1942.

<sup>6</sup> IAIA, acta nº 57, agosto de 1932 y acta nº 60, septiembre de 1932.

<sup>7</sup> *Hai Guetron*, “Nuestra Iglesia”, firmado A, nº 20, junio de 1934 (en armenio).

<sup>8</sup> ARSLAN, “De cómo nació (...)”, op. cit., agosto de 1942, nº 116.

<sup>9</sup> *Hai Guetron*, “Institución Administrativa de la Iglesia Armenia” (editorial), nº 7, junio de 1933 (en armenio).

<sup>10</sup> Se obtuvo la personería jurídica el 18 de septiembre de 1930.

La red asociativa armenia en Buenos Aires y su relación con el Estado argentino: evolución y rasgos salientes

Además de la Iglesia y el Centro Colonial Armenio, otras asociaciones cubrieron las necesidades internas. Diferentes asociaciones o subcomisiones se ocuparon de la tarea benéfica, tales como la Unión General Armenia de Beneficencia (UGAB) que continuó con su tarea de la ayuda a Armenia y de los necesitados locales. La Iglesia Apostólica lo hizo a través de subcomisiones como la Comisión de Ayuda a los Pobres, a cargo de sus religiosos; mantenía también el Hogar para Tuberculosos, de La Calera (provincia de Córdoba), con la colaboración de otras asociaciones armenias.<sup>11</sup>

La Cruz Roja Armenia, fundada por iniciativa de miembros masculinos de la Federación Revolucionaria Armenia (FRA) en 1933, fue filial de la Sociedad armenia de ayuda creada en Estados Unidos (1910). La de Buenos Aires contó con filiales en otros países de Sud América y ramas locales en diferentes barrios de la capital argentina.

Estas asociaciones o comisiones benéficas que actuaban de manera autónoma o formando parte de otras, orientaban la beneficencia a todo el colectivo armenio, pero también es cierto que cada una de ellas, a excepción de la comisión benéfica de la Iglesia, respondía a una fracción política distinta, hecho que determinaba el destino de la ayuda cuando se trataba de Armenia o de las comunidades de la diáspora.

La presión de la nueva generación de jóvenes sobre las asociaciones tradicionales favoreció la creación de sus propias asociaciones, como la Unión Juventud Armenia (UJA), de la Federación Revolucionaria Armenia (FRA), en 1941. El objetivo expresado era favorecer el conocimiento del idioma y la cultura armenia, sin embargo, a través de actos públicos se buscaba promover el sentimiento patriótico y la idea de libertad e independencia de Armenia en la nueva generación.

Para dar participación a la nueva generación, otras asociaciones crearon sus secciones juveniles: en el caso de la Unión Compatriótica de Hadjín se creó la Asociación Juventud Armenia de Hadjín (1940). Si bien no disponemos de los estatutos, por sus actas se advierte que los objetivos no difieren de las otras asociaciones similares creadas en el período (aprendizaje del idioma armenio, conferencias para la difusión de la cultura armenia, bailes, etc.). Todo ello tenía como objeto la continuidad de las tradiciones y el acercamiento entre los jóvenes. Una decisión importante de esta fase fue que las tres fracciones políticas gestionaron la personería jurídica como “asociación cultural” o “unión cultural”. Una, la Asociación Cultural Armenia (personería jurídica en 1950), estaba ligada a la Federación Revolucionaria Armenia (FRA). La corriente Ramgavar tomó la denominación de “asociación cultural” según la entidad fundada en El Cairo en 1945, por el nombre de su fundador, Vahan Tekeyan. A partir de 1960 publicó un periódico *Surhantag* y, en 1975 se fundó *Sardarabad*, que continúa hasta la actualidad.

<sup>11</sup> *Hai Guetron*, nº 41, marzo de 1936, “Nuestros tuberculosos”, pp. 13-14.



A modo de síntesis, en esta fase se observa que la segunda generación buscó construir un lugar en la vida comunitaria. Los jóvenes crearon sus asociaciones, con objetivos específicos y de reivindicación de las tradiciones políticas y culturales armenias, en tanto que otras asociaciones que hasta entonces actuaron de manera informal comenzaron un proceso progresivo de institucionalización, acompañado de una dinámica de fuerte presencia pública en la sociedad englobante.

### **c) Tercera fase: de emergencia de nuevas asociaciones de gestión (1960 a la actualidad)**

Las nuevas asociaciones que surgen en esta etapa transformaron objetivos y finalidades asociativas en respuesta a las necesidades de los actores sociales, cambiando la naturaleza de sus demandas e intereses. Entre las asociaciones emergentes fuera del modelo de las asociaciones tradicionales (o nacionales) armenias, algunas tuvieron como objetivo principal el relacionamiento con Armenia. Una de las primeras fue el Fondo Nacional Armenia, creado a partir de la fundación de la nueva República de Armenia en 1991, como consecuencia de la caída de la exURSS, cuya finalidad fue contribuir a su reconstrucción. Con anterioridad, se había creado la Fundación Murekian, en 1973 (actualmente inactiva) orientada al desarrollo y profundización de las relaciones culturales entre Argentina y Armenia.

La educación fue otra de las preocupaciones de la comunidad armenia; se crearon así la Fundación Boghós Arzoumanian, comprometida con los proyectos humanitarios, educativos y comunitarios en general y el Fondo Seragopian, que desde 1984 tiene por objeto becar a niños de escasos recursos que tienen interés de asistir a una escuela armenia.

Más recientemente surgieron otras asociaciones suscitadas por la historia pasada, pero que, en sintonía con la política argentina, orientaron sus objetivos a la temática de los derechos humanos y a la memoria del Genocidio armenio. La primera es la Fundación Luisa Hairabedian que tiene por objeto implantar acciones tendientes a evitar o detener la impunidad del genocidio de armenios como el que ha sufrido o sufra cualquier otro pueblo. Con el mismo objetivo, petitiona el pronunciamiento de los organismos públicos o privados, nacionales e internacionales, relacionados con el tema y presenta las acciones legales y judiciales adecuadas jurisdicción nacional o internacional.

La Fundación memoria del Genocidio armenio, creada en 2008 tiene por objeto guardar la memoria del Genocidio Armenio cometido por el Estado turco durante la Primera guerra mundial, y difundir la cultura del pueblo armenio en un museo que se construirá en la ciudad de Buenos Aires. Al mismo tiempo se propone la promoción de actividades culturales, científica, y de investigación con la finalidad de mantener vigente la memoria del genocidio armenio.

En síntesis, las asociaciones de inmigrantes en general, y las de los armenios y de los argentinos de origen armenio en particular, organizadas como asociaciones de carácter religioso, benéfico, social, etc., constituyen el reflejo y

La red asociativa armenia en Buenos Aires y su relación con el Estado argentino: evolución y rasgos salientes

la expresión socialmente visible de una diversidad de finalidades y de interés que evolucionan en el tiempo. Las funciones de las asociaciones se modificaron en el proceso de adaptación al país receptor, incorporando rasgos de éste y del país origen.<sup>12</sup> Los avatares de sus trayectorias se corresponden con el proceso natural de las asociaciones: sus miembros, adherentes y participantes, evolucionaron en función de la dinámica de adaptación a la nueva realidad.

## II- Vínculos entre el colectivo armenio y el Estado argentino

### a) Primera fase: de autodefensa e indiferencia mutua

En esta primera etapa, los acontecimientos del Imperio otomano y de la Rusia zarista durante la Primera guerra mundial y la posterior soviétización que afectaron la vida de los armenios y tantos otros, tuvieron gran repercusión en la prensa argentina. Los diarios de la época difundieron los grandes movimientos de población planificados por el Estado turco y que terminaron con la vida de la mayoría de los armenios, asirios y griegos.<sup>13</sup> Si bien la opinión pública de la Argentina estaba al tanto de estos acontecimientos, los armenios mantuvieron una vida social familiar e institucional hacia adentro, atravesando diversas peripecias, compartiendo sus vidas en habitaciones alquiladas en casas colectivas. Crearon libremente sus espacios de sociabilidad: iglesias, clubes, asociaciones benéficas y escuelas, con la finalidad de recordar su vida anterior a la emigración definitiva. Estas formas organizativas favorecieron la transmisión de los mitos que representaban « el ser colectivo. »<sup>14</sup> Pero también con el tiempo pasaron a ser medios de control y cajas de resonancia de la incidencia del Estado en la vida cotidiana de los inmigrantes –a través de la ayuda social o del control policial-.

En esta fase el colectivo armenio desarrolló una vida hacia adentro, cubriendo algunas de las necesidades básicas en el marco de las asociaciones. Así por ejemplo, la Iglesia Apostólica armenia que agrupó a la mayoría de los armenios (los seguidores de la Iglesia Católica y de las evangélicas son minoritarios), sumó a sus objetivos espirituales la satisfacción de las necesidades primarias. Otras instituciones se ocuparon de la ayuda a los necesitados: la Unión General Armenia de Beneficencia y la Unión Nacional Armenia (satisfacción de necesidades primarias y actividad cultural); ésta última también funcionó como un verdadero consulado, otorgando certificados y demás documentos oficiales a los inmigrantes;<sup>15</sup> los documentos emitidos por ella eran legalizados por la

<sup>12</sup> Véase sobre las asociaciones judías en los Estados Unidos en D. SOYER, *Jewish Immigrant Associations and American Identity in New York, 1880-1939*, London, England, Cambridge Massachusetts, 1997, p. 2.

<sup>13</sup> N. BOULGOURDJIAN y otros, *El Genocidio armenio en la prensa argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.

<sup>14</sup> M. HOVANESSIAN, *Le lien communautaire. Trois générations d'Arméniens*, Paris, Armand Colin, 1992, p. 24.

<sup>15</sup> I. ARSLAN, "De cómo nació la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia", en *Hai Guetrón*, n° 110, febrero de 1942 (en armenio).

Embajada Francesa y aceptados como válidos por las autoridades argentinas para la gestión de las cédulas de identidad.

Entre 1918 y 1922 la colectividad armenia se mantuvo en la incertidumbre y añorante de la Madre Patria; algunos, incluso, pensaban en el regreso. Sin embargo, la firma del Tratado de Lausana que ignoró los reclamos armenios, diluyó sus esperanzas de retorno dando lugar a la organización definitiva "con el propósito de mantenerse armenios en el crisol de América."<sup>16</sup>

En conclusión, en la primera fase las redes informales, con objetivos proclamados pero no oficializados (en el sentido de la tramitación de la personería jurídica), tenían fines benéficos, culturales, religiosos para facilitar la adaptación al país receptor, pero a la vez, evitar la asimilación mediante la rememoración de la historia pasada. La propia comunidad armenia suplió las necesidades primarias del grupo favoreciendo así el desarrollo de una vida social hacia adentro.

### **a) Segunda fase: de tímidas demandas y de disciplinamiento y control social (1920-1960)**

La comunidad armenia, dada su experiencia previa con el Estado turco, desde el inicio, se mantuvo a resguardo de la visibilidad del Estado argentino. A partir de las fuentes consultadas se observa que en muchos casos se prefirió la autocensura para evitar ser sospechados de peligrosos. Un ejemplo de cómo la colectividad evitó provocar algún enfrentamiento con el Estado fue con motivo del izamiento de la bandera armenia en el frente del edificio del Centro Armenio durante las fechas patrias. Si bien la efímera República de Armenia (1918- 1920) había sido reconocida por presidente Hipólito Yrigoyen, la posterior república soviética en 1920 no lo fue. Por ello, los dirigentes del Centro armenio temían que "izando la bandera roja, nuestra colectividad pueda ser considerada como un elemento sospechoso y pueda perder las simpatías de que goza ante las autoridades y el pueblo argentino y eso perjudicaría al progreso de nuestra colonia en este país hospitalario." Así se evitó enarbolar la bandera tricolor (antigua bandera armenia que había sido adoptada por la República de 1918-1920) junto con la argentina en días patrios,<sup>17</sup> por el decreto 20991/33 que prohibía las reuniones públicas y el uso de banderas extranjeras de países que no mantuvieran relaciones de amistad con la Argentina.<sup>18</sup> En consecuencia no se izó la bandera soviética ni la bandera tricolor que entonces simbolizaba la postura antisoviética.<sup>19</sup>

Hubo otros actos de autocensura a fines de la década de 1930, con motivo de la profundización del nacionalismo en la Argentina, cuando se puso bajo la lupa

<sup>16</sup> H. BARKEVIAN, "El Centro Armenio y la colectividad, *Hai Guetrón*, n° 13, noviembre de 1933 (en armenio).

<sup>17</sup> IAIA, acta n° 59, agosto de 1932.

<sup>18</sup> Se refiere al decreto del 28 de abril de 1933, IAIA, n° 76, junio de 1933.

<sup>19</sup> IAIA, acta n° 80, agosto de 1933. La tricolor es la actual bandera de la República de Armenia desde su independencia en 1991.

La red asociativa armenia en Buenos Aires y su relación con el Estado argentino: evolución y rasgos salientes

sobre la comunidad armenia, particularmente sobre aquellos miembros simpatizantes del Estado armenio, bajo la órbita soviética. Dado que la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia (IAIA) se ajustó en todo momento a la normativa estatal para no ser observada por el Estado argentino, no participó en reuniones políticas promovidas por asociaciones pro-soviéticas. A modo de ejemplo, con motivo de la celebración del 29 de noviembre, día de recordación de la República soviética, la IAIA no asistió a los actos por cuanto “la norma de conducta del Consejo ha sido siempre no participar en ninguna reunión política,”<sup>20</sup> particularmente en actos de orientación progresista (en armenio: arachtimagán).

Un ejemplo del disciplinamiento de las asociaciones extranjeras es el de las escuelas “idiomáticas o de religión armenias”; en términos generales el Estado argentino intervino de manera explícita para controlar los contenidos que consideró importantes para la formación de la nacionalidad desde la segunda mitad del siglo XIX. Con la organización del sistema nacional de educación primaria a partir de la creación del Consejo Nacional de Educación (CNE, 1881) y la sanción de la ley 1420 de educación común (1884) se estableció la obligatoriedad de la asistencia a la escuela pública, con un marcado predominio del Estado en la educación de los niños.

Si bien la Argentina abrió sus puertas a la inmigración y la escuela pública se constituyó en un factor de homogeneización de los diversos grupos migratorios, se autorizó la creación de escuelas privadas de inmigrantes para difundir su cultura pero la escuela pública a la que todos los niños estaban obligados a concurrir debía cumplir con su rol de formación de la nacionalidad. Era necesario, entonces, controlar los contenidos impartidos en las escuelas “complementarias” de la educación oficial mediante un sistema de inspectores que supervisara el funcionamiento de la red escolar, control que se efectivizó a fines de la década del '30.

Las primeras escuelas armenias en la década de 1920 fueron creadas como academias o “escuelas idiomáticas o de religión”, denominación que incluía también a las judías.<sup>21</sup> Estas escuelas tenían la particularidad de enseñar el idioma, la historia y la religión armenia pero no tenían la obligación de impartir los contenidos de la escuela pública argentina.

Estas escuelas reflejaron las tensiones entre los objetivos del CNE de formar como argentinos a los niños de extranjeros y de la Iglesia Apostólica Armenia y los directivos comunitarios a través de la red escolar cuyo objeto era mantener como armenios a niños nacidos en tierras “extranjeras” (odar) y acercarlos, a

<sup>20</sup> IAIA, acta n° 183, octubre de 1937.

<sup>21</sup> Para las escuelas judías véase E. ZADOFF, *Las relaciones entre las escuelas judías de Buenos Aires, el gobierno y el Vaad Hajinuj, 1935-1943* (mimeo facilitado por el autor). Para las escuelas armenias se han consultado la documentación oficial contenida en la SNEP, y la publicación del CNE *El Monitor*, y documentación comunitaria (publicaciones periódicas, como el *Boletín del Centro Armenio*, de 1932 a 1950 actas de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia de 1925 a 1950, entre otras).

través de la historia y la religión, al país de sus padres. En las actas de la IAIA leemos:

Para los líderes comunitarios, no bastaba con los contenidos por ellos impartidos. “La enseñanza de nuestros hijos no se limita sólo a la educación religiosa, historia e idioma pues a todos ellos se les exige concurrir a las escuelas primarias del CNE. No podemos hacer menos que destacar la importancia de esta obra que contribuye en hacer de nuestra generación buenos argentinos a la par que buenos armenios, respetuosos de los principios de nuestra religión.”<sup>22</sup>

Sobre el rol de la escuela armenia y la escuela pública tal como lo entendían los dirigentes del Centro armenio, en las actas de la IAIA leemos:

Nosotros no esperamos que de nuestra escuela salgan literatos, escritores, especialistas, artistas, etc., porque para ello no tenemos posibilidades. Ya las escuelas locales llenan ese vacío por nosotros y dan todo tipo de posibilidades a la educación de nuestros niños.

Hay algo que ellas no pueden llenar y que queda en nosotros llenar (...) Y es la educación armenia de nuestra generación. (...). Cuando decimos educación armenia queremos decir preparar a la nueva generación como armenios de espíritu y de corazón. Su mente se educa en su medio, nosotros vamos a cultivar su corazón, mediante la enseñanza de la historia armenia (...). Hacerle querer la iglesia, la letra armenia y la cultura armenia (...).<sup>23</sup>

Este documento ilustra con claridad el lugar privilegiado de la escuela en la transmisión cultural armenia y, a la vez, la importancia que para los líderes comunitarios tenía la escuela pública en la formación de los futuros ciudadanos argentinos.

La percepción de la deficiente formación argentina de los niños extranjeros y del rol de la escuela en la construcción de la nacionalidad, determinó que el CNE reglamentara el funcionamiento de las escuelas que sólo eran idiomáticas y de religión (las escuelas primarias particulares que además impartían idioma y religión extranjeros ya estaban reglamentadas). De ahí que por resolución del CNE de 1938 se disponía: “Es necesario reglamentar las (escuelas) que sólo se refieren a la enseñanza complementaria del idioma y la religión, para evitar que a través de conocimientos comunes puedan transmitirse enseñanzas extrañas a nuestro ideario nacional.”<sup>24</sup> También disponía la colocación de la bandera argentina en un sitio preferente del aula, de mapas del país, de retratos de próceres y símbolos patrios así como la enseñanza de ciertas nociones de historia y geografía argentina.<sup>25</sup> Por esta resolución se ampliaron las exigencias

<sup>22</sup> IAIA, Acta nº 192, mayo de 1938.

<sup>23</sup> *Hai Guestrón*, nº 115, julio de 1942, Editorial, p. 99 (en armenio).

<sup>24</sup> Véase los antecedentes de la resolución del 28 de septiembre de 1938, *El Monitor*, nº 789, septiembre de 1938.

<sup>25</sup> Decreto 4071 del Poder Ejecutivo sobre escuelas extranjeras, del 9 de mayo de 1938, en *Digesto de Instrucción Primaria*, Suplemento 1, Buenos Aires, 1942, pp. 16-17.

La red asociativa armenia en Buenos Aires y su relación con el Estado argentino: evolución y rasgos salientes

al plantel docente –documentos y títulos legalizados-, a los contenidos –obligación de incluir nociones de historia y geografía argentina- y a los alumnos –obligación de asistir a las escuelas dependientes del CNE-.<sup>26</sup>

A partir de entonces, el CNE, mediante circulares y visitas de los inspectores zonales<sup>27</sup> supervisó la aplicación de las normas vigentes así como el funcionamiento de las escuelas, incluyendo el tema de los textos escolares que hasta entonces provenían de las comunidades armenias de los Estados Unidos y del Líbano. Asimismo, el CNE, por una resolución de 1939 (13 de diciembre) dispuso que “las escuelas extranjeras en las que se imparte enseñanza de idiomas adoptarán como textos de lectura, obras escritas exclusivamente para niños argentinos.” Como respuesta a este requerimiento la comisión directiva de la IAIA hizo traducir el libro Petak (Colmena) que venía de los Estados Unidos, además de preparar una cartilla patriótica con temas de historia argentina, de sus próceres, mapas, símbolos patrios, que fue aprobada y agregada al libro de lectura.<sup>28</sup>

Del análisis de los informes de inspectores, en los archivos de la Supervisión Nacional de Enseñanza Privada (SNEP) y en los libros de Inspección de escuelas se desprende que los directivos de la IAIA cumplieron formalmente con el CNE. Su estrategia consistió en respetar la normativa de las autoridades de argentinas y evitar la pérdida de las simpatías de que gozaban.<sup>29</sup>

Por los libros de Inspección de las escuelas estudiadas sabemos que las autoridades argentinas del CNE fueron exigentes con el cumplimiento de la normativa, sin embargo no se detectan suspensiones o apercibimientos. Por su parte, los directivos de las escuelas armenias hicieron lo posible por cumplir con la reglamentación vigente, sobre todo en lo concerniente a los textos de estudio, contenidos - desarrollo de los temas argentinos en clase- y la obligación de exponer los símbolos patrios e imágenes de próceres argentinos. Entre las décadas de 1950 y 1960 algunas de estas academias se transformaron en escuelas de doble escolaridad, en tanto que otras desaparecieron por problemas económicos o porque no pudieron adaptarse a la inclusión del programa de estudios de la enseñanza oficial junto con los contenidos armenios.

En esta fase, las demandas fueron muy significativas y concretas y ante temas sensibles como el caso de la mención de la nacionalidad turca en sus documentos de identidad. Así, un grupo de líderes comunitarios solicitó la omisión dicha mención; por ello se solicitó que se indicara “origen armenio” en dichos documentos.<sup>30</sup> Otro tema que interesaba a la comunidad armenia era el allanamiento de los trámites para el ingreso de sus compatriotas a la Argentina.

<sup>26</sup> *Digesto de Instrucción Primaria*, Suplemento 1, op. cit., pp. 16-17.

<sup>27</sup> Libro de Inspección del CNE sobre la Escuela Arslanian (actualmente llamada San Gregorio el Iluminador, en la calle Armenia 1353).

<sup>28</sup> Archivo de Expediente de Inspección, Exp. 1-941, 24 de octubre de 1941 y 21 de noviembre de 1941.

<sup>29</sup> En otros casos se constata la misma idea. Véase IAIA, Acta n° 59, 21 de agosto de 1932.

<sup>30</sup> IAIA, acta n° 173, mayo de 1937. Véase también, *Hai Guetron*, n° 53, mayo de 1937, p. 11 (en armenio).

Así se gestionaron ante la Dirección de Migraciones ciertas facilidades para el ingreso de los armenios a su director.<sup>31</sup> En una carta en la que se explicaba que mientras los otros inmigrantes contaban con un Estado que los reconocía y les proveía de la documentación necesaria para la obtención de sus certificados, los armenios fueron abandonados por sus países –Rusia y Turquía- y expulsados de sus hogares y sólo contaban con sus iglesias para inscribir nacimientos, casamientos, etc. Asimismo y dado que sus iglesias habían sido quemadas, ellos tenían grandes dificultades para constatar su identidad. Por ello, el Centro Armenio solicitaba al Estado argentino que los documentos emanados de esta entidad certificando la identidad de las personas y las relaciones de parentesco, fueran aceptados como ciertas, puesto que se realizarían a conciencia, en presencia de dos testigos.<sup>32</sup> La respuesta del Director de Migraciones, Dr. Cipriano Taboada Mora reflejaba la opinión del Estado argentino hacia grupos no problemáticos. El funcionario reconocía la situación excepcional de los armenios que no contaban con la documentación personal en regla, por lo cual se aceptó que lo hiciera oficialmente el Centro Armenio, tratándose de una institución reconocida por el gobierno argentino. Y agregaba: “Los armenios, creyentes y amantes de la paz, si bien no son del nivel social de los inmigrantes esperados, no implican una preocupación, por su escaso número y por su situación particular.” Se dispuso finalmente que se diera libre ingreso a aquellos que demostrasen su parentesco por esta vía.<sup>33</sup>

En esta etapa de fortalecimiento de la vida asociativa, a nivel interno, se concretaron importantes objetivos pero ya se vislumbraba el tipo de relación con el Estado argentino: de un cierto control de parte de éste y de una atención permanente por el cumplimiento de la normativa oficial, de parte del colectivo armenio.

### **III- Fase de la institucionalización de las demandas y de objetivos específicos (1960 a la actualidad)**

En esta etapa, en los vínculos Estado-comunidad, prevalecen nítidamente las demandas de los argentinos de origen armenio, con una salida al espacio público, caracterizada por una presencia activa. Argentinos de origen armenio comienzan a ocupar cargos políticos ya sea electivos o como funcionarios a través de partidos políticos no armenios, particularmente al comienzo en la UCR. A modo de ejemplo, en cargos electivos Isidro Bakirdjian fue intendente de La Matanza entre 1963-66 y militó en la UCR intransigente (diputado entre 1973-76 y presidente de su bloque en la legislatura de la provincia de Buenos Aires; diputado nacional entre 1985-89). Durante su gestión trabajó para la obtención del predio para el cementerio armenio. Desde entonces, varios obtuvieron cargos electivos: Isaac Nigoghosian, concejal por el radicalismo; Sergio Nahabetian,

<sup>31</sup> *Hai Guetron*, nº 61, enero de 1938, “Cipriano Taboada Mora”, pp. 3-4 (en armenio).

<sup>32</sup> *Hai Guetron*, nº 61, enero de 1938, pp. 6-7, por H. Nikotian (en armenio).

<sup>33</sup> Carta de Toboada Mora, 21 de agosto de 1937, *Hai Guetron*, nº 61, enero de 1938, p. 7 (en armenio).

concejal en Avellaneda (1985-1987). Como funcionarios en la diplomacia se destaca Horacio A. Chalian, ahora retirado como embajador; en la justicia, León Carlos Arslanian fue juez de la Cámara nacional y correccional (1982) y presidente de la misma; como tal presidió el tribunal que juzgó a la junta militar. La participación de los armenios en la vida política, sea en cargos electivos o como funcionarios, lo han hecho en forma individual, como argentinos, y no representando a alguna institución armenia. Hasta 1952 no había ninguno y su número fue creciendo a partir de 1980. Todo este proceso significó la emergencia de referentes comunitarios con habilidades políticas y con un conocimiento experiencial de las modalidades de funcionamiento formal e informal del sistema político argentino.

En las últimas décadas el genocidio armenio fue uno de los temas más sensibles para la comunidad armenia de la Argentina que trabajó con dedicación para su reconocimiento por las distintas instancias nacionales, provinciales y del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. También el colectivo armenio ejerció presión para que la estampilla conmemorativa de Mustafá Kemal<sup>34</sup>, fundador de la República de Turquía de 1923, gestionada con motivo de la visita del canciller de Turquía a la asunción de Illia no se realizara. A pesar de la presión ejercida por la comunidad armenia, la estampilla apareció pero se obtuvo el compromiso de que una parte solamente saliera a la venta.

Durante la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín la comunidad armenia tuvo mayor apoyo, en particular en 1985 cuando Leandro Despouy fue enviado por el gobierno argentino para que participara en la Subcomisión de Discriminación y Protección de minorías de las Naciones Unidas que aprobó el informe especial de Benjamín Whitaker sobre genocidio armenio.

Dada la importancia de la temática de los derechos humanos durante la presidencia del Dr. Néstor Kirchner, el gobierno nacional promulgó en 2007 la Ley 22199 que declara el día 24 de abril de todos los años como "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos", en conmemoración del genocidio de que fue víctima el pueblo armenio. La presión ejercida por la comunidad armenia impidiendo el emplazamiento de una estatua del fundador de la República de Turquía, Mustafá Kemal, en la ciudad motivó que el primer ministro turco Recep Tayyip Erdogan no visitara Buenos Aires en 2010.

Dos fundaciones de creación reciente, la Fundación Luisa Hairabedian y la Fundación Memoria del Genocidio armenio lograron el apoyo del Estado argentino para la concreción de sus objetivos. La primera se creó en 2005 con el objetivo de auspiciar y promover el Juicio por el Derecho a la Verdad del Genocidio Armenio iniciado por Gregorio Hairabedian con el patrocinio letrado de la Dra. Luisa Hairabedian en el año 2000. Sus gestiones lograron que un juez de la Nación declarara que el armenio es un caso de genocidio. Por su parte, en 2014 la Fundación Memoria del Genocidio armenio obtuvo del Gobierno de la

---

<sup>34</sup> Mustafá Kemal es para los armenios quien completó el plan genocida iniciado por los Jóvenes Turcos.

ciudad de Buenos Aires la cesión de un predio para la construcción de un Museo del Genocidio armenio.

### **Algunas conclusiones preliminares**

La comunidad armenia de Buenos Aires en la primera fase promovió actividades que no afectaron su vínculo con el Estado argentino, particularmente porque los intereses y requerimientos comunitarios se relacionaron básicamente con factores internos mientras que desde el Estado prevaleció una mirada pasiva o de indiferencia, en la medida en que la presencia de los inmigrantes armenios no significaba una cuestión social o de orden público. En la segunda fase la comunidad armenia realizó algunas tímidas demandas sobre su status legal, pero también evitó ser observada por el Estado argentino por su orientación política. Finalmente, en la tercera fase las organizaciones comunitarias actuaron como canales de articulación funcional de demandas concretas y el Estado –en sus diferentes niveles y ámbito de competencia-, en consecuencia, fue inducido a plantear y ejecutar una política activa ante la comunidad. De ese modo, los vínculos Estado-comunidad se activaron e institucionalizaron; obviamente en el juego social de esas vinculaciones no faltaron negociaciones, mediaciones ni fricciones significativas.

Estos hechos que venimos de recapitular pueden, en síntesis, calificar estas relaciones entre Estado y comunidad armenia como un proceso que pasó evolutivamente de la independencia y pasividad a un estadio de institucionalización de las demandas. Estas vicisitudes históricas, en las modalidades y contenidos del relacionamiento del Estado y la comunidad armenia demandan una profundización de las investigaciones históricas y el análisis desde una perspectiva comparativa.